

EL SEÑOR

Don Juan Rodríguez Hernández

falleció el día 9 del corriente
á los 60 años de edad

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Julia Gómez Balza, sus hermanos don Valentín, doña Inés, doña Brigida y don Robustiano (ausentes), hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, Puerta la Sierra, número 1, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander 10 de febrero de 1911.

SANTORAL

Día 10.—Viernes.—Santos Escelástica y Santa Sotera, vírgenes, y Santos Silvano y Jacinto.

Día 11.—Sábado.—Los siervos de María, San Saturnino, mártir; San Lázaro, San Desiderio y San Martín.

José Palacio

VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUM. 4

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA
Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)
BURGOS, 3

ANDANZAS DE D. RODRIGO

No hay hombre más feliz en la política española que el señor don Rodrigo Soriano. Da gusto leer el mesaje Langostino que tiene en la prensa de Madrid, titulado modestamente *España Nueva*. Nosotros no nos privamos de ese placer ni un día solo.

Ya en los tiempos en que estaban en el Gobierno los conservadores hizo el señor Soriano un viaje á Laredo, según decía su periódico, por el distrito de Mula. Aquello fué el acábese, éxito mayor no le había alcanzado nunca ningún político. Tan extraordinario y tan inenarrable fué que el señor Soriano decidió presentar á, en las primeras elecciones que se celebraran, candidato á diputado á Cortes por Mula, y anunció el señor L. Clavero, que representaba el distrito entonces, y que le sigue representando ahora, que le derrotaría de seguro. Verdad es que cuando llegó el momento oportuno, el señor Soriano no se acordó de la promesa que había hecho, pero eso debe atribuirse á falta de memoria, y no á un olvido cualquiera le tiene.

Andando el tiempo vino el señor Soriano á Laredo á defender y apoyar la candidatura del señor Lorente y en cosa de tres ó cuatro días, con un discurso en Santafé, otro en Laredo y otro en Castro Urdiales, se hizo el amo del distrito. Dos meses pedía nada más para llevarnos á nosotros, quiséramos que no, á no recordamos qué ceremonia republicana con que iba á celebrar su triunfo en el mismo Laredo. Los dos meses han pasado ya y nosotros no hemos ido á ese acto, al señor Soriano tampoco, pero eso no importa. Ya vendrá en las primeras elecciones... como fué en las pasadas á Mula.

Pero estos triunfos, con ser tan grandes, no valen un comino comparados con los que acaba de obtener en la provincia de Córdoba, por la que anda estos días de propaganda. Los boletines suyos que está publicando *España Nueva* solo pueden compararse á los de Napoleón el grande, antes de que empezara á cepillarse su estrella. Empezó el señor Soriano por ir á Córdoba... pues ya no volverá á ser diputado por el distrito el señor Sánchez Guerrero, que viene representándole hace veintidós años. Y todo en cuestión de dos ó tres días, que ni siquiera necesita para esas conquistas los seis que emplea don Juan Teodoro.

Ya con el distrito de Cebra como quien dice en la maleta se marcha el señor Soriano á la capital de la provincia, pronuncia un discurso arrebatador, y la consecuencia natural, ya no volverá á ser elegido el señor Barroso diputado por Córdoba. Como se ve, don Rodrigo Soriano, igual que don Juan Teodoro, da quien nos acordáramos antes, no distir que al clérigo del sejar, es decir, lo mismo inutiliza por el momento ex ministros conservadores que ex ministros liberales. Pero no ha parado ahí, pues del mismo golpe que anonadó al señor Barroso echó también á la roscá á otro diputado liberal. Ya hace las víctimas á pares. No tardará en hacernos por grupos.

Todo esto, así como nosotros lo decimos, cuenta *España Nueva*, y gracias á eso, porque si lo contara otro, no lo creería nadie.

PARA ACABAR

El *Cantábrico* contesta en verso y en prosa á nuestro artículo anterior, creyendo que así su razón será doble. Y le ocurre que pierde el tiempo en prosa y le pierde en verso.

Las razones que anteyer da para justificar el que hubiese esgrimido el argumento de un periódico lerrouxista en favor de Nakens, es aplastante. Si nos le tira encima del pie nos hace ver la Vía Láctea. Dice que si queremos que copie lo que dicen *El Siglo Futuro* y *La Lectura Dominical*, ¡Qué hemos de querer! Lo que decimos es que si á él le parece *El Universo* parte interesada, á nosotros nos lo parece la prensa lerrouxista. Y entre unos periódicos y otros, hay un término medio, una prensa independiente, con cuyo texto podía haber argumentado. ¿Por qué no lo hizo?

Dica también *El Cantábrico* que posee en su colección, que á la vista está del que desee examinarla, algunas docenas de textos abogando por la justicia de sus infames enemigos de ideas, censurando á los mismos que simpatizan con su modo de pensar.

Esta figura tiene un nombre, que es, salíase por la tangente.

Nosotros lo que decimos es que *El Cantábrico* no protestó cuando los radicales apaleaban á los vendedores de los discursos de los diputados de la derecha, y en cambio disculpaba y defendía á los radicales que stropellaban el derecho de sus enemigos. Esto es lo que tiene que demostrar *El Cantábrico* que ó es verdad.

Añade también el órgano defensor de las hojas sacriléguas de Nakens que por qué los católicos no han denunciado á la autoridad á los radicales que ofendían á las señoras. Pues en primer lugar porque todo caballero que presencia una felonía de esa especie lo primero que hace es castigarla por su mano, y de eso vienen «los apaleamientos brutales de los supradichos defensores».

Pero como en cuestión de opiniones respetamos todas, respetaremos también la de *El Cantábrico* por errada que sea. (Que le parecen las hojas de Nakens un modelo de cultura, de acierto y de sal ática? Con su pan se lo coma.

¿Que entiende que no hay acción más caballeresca que entregar esas hojas en que se habla de violaciones y de estupros á las señoras que salen de misa ó que transitan por los pasos? Pues empieza *El Cantábrico* repartiéndolas entre sus amistades.

En este régimen de libertad todos podemos hacer lo que queremos. Por eso no debe *El Cantábrico* escandalizarse si alguna vez los elementos de la derecha pierden su prudencia, excesiva bastantes veces, ante las provocaciones de sus contrarios.

ALBUM POETICO

EL CIPRÉS

Si por mí tumba pasas un día y amante evocas el alma mía, veras un ave sobre un ciprés; habla con ella, que mi alma es.

Si tú me nombras, si tú me llamas, si alí repites que aún fiel me amas, da oído al viento dentro el ciprés, y con él habla, que mi alma es.

Pero si esclava ya de otro dueño turbas é insultas mi último sueño, guárdate, ingrata, de ir al ciprés, huye su sombra, que mi alma es.

Hoye del sve y huye del viento, de toda forma, de todo acento... ¡Ay! ¡pero en vano! Doquiera estés, verás la sombra de ese ciprés.

JOSÉ ANTONIO CALCANO.

Ecós de sociedad

El sábado, á la hora de costumbre, se celebrará en los salones del Círculo de Recreo un baile de confianza.

Reina gran animación entre el elemento joven de nuestra ciudad para asistir á dicha fiesta.

Anteyar contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Anunciación la bella señorita María Luisa Carral, y el conocido fabricante de licores don Juan Mijangos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo muy bien servido por el acreditado restaurant *El Ancora*.

En el pintoresco pueblo de Renedo (Pisátagos), se celebró el día 8 del corriente la boda del distinguido joven mejicano don José Ruiz Lavía con la bella y virtuosa señorita Amparo Hermosilla Aizcorbe.

Bandijo á los contrayentes don José Carranza, de la iglesia de Santa Lucía, de esta capital y primo del novio, siendo apadrinados por el tío de éste don Antonio Ruiz y la madre de la desposada doña Elvira Aizcorbe.

La novia lucía elegante traje de crepón de la China y magníficas joyas, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Asistieron á la ceremonia numerosos invitados de Santander, Renedo y Ampuero, á quienes se obsequió con un espléndido lunch.

Los nuevos esposos salieron por la línea de Bilbao á recorrer varias poblaciones del extranjero.

Han fijado su residencia en la Corte nuestros amigos particulares don Gonzalo Lavín del Novat y su joven esposa doña Josefina Martínez L. Azcona.

DE FESTEJOS

CONCURSO REGIONAL DE BELLEZA

Aquella frase endecasilaba «ay infeliz de la que nace hermosa» va á perder el próximo verano su derecho á la vida.

Las hermosas, estarán, si nuestros pronósticos se confirman, de una cumplida enhorabuena, porque para ellas serán los laureles de la jornada y el dinero de nuestros comerciantes.

De lo que se trama ya tienen conocimiento en parte nuestros lectores. Un concurso de bellas femeniles de todos los partidos judiciales de la Montaña, con importantes premios en metálico, y otra porción de gajes de los que hacen banderir la vida.

La hermosa mujer montañesa tendrá una brillante apoteosis si prospera la idea, don Anibal Colongues, querido amigo nuestro y presidente del Círculo Mercantil es quien la acierta (á la idea por supuesto), quien la ha concebido y quien no deseara un solo momento dándole vueltas en su imaginación puesta al servicio de los intereses de Santander.

Le faltaba un festejo atrayente, extraordinario, nuevo, algo que fuese lo suficientemente sugestivo para producir en la capital una congestión de forrateros.

Y el festejo fué hallado al fin como no podía menos de suceder, y las líneas generales están ya trazadas.

Ayer hallamos al señor Colongues birrajando números y más números.

¿Qué es eso don Anibal—le preguntamos—algún cálculo algebraico ó infinitesimal?

Er, nos respondió—el número de pesetas que se necesitan para celebrar en esta capital un concurso regional de bellezas. A las que sobressigan se las dará un premio en metálico...

—¡Pues ya necesitará usted dinero si todas las que conocemos acuden!

—Poco á poco—; ya comprendo que para obsequiar á las mujeres sobresalientes de la Montaña no bastarán las reservas del Banco. Pero de lo que se trata es de repartir equitativamente unos 12.700 pesetas, de modo que pueda organizarse un festejo que pudiera titularse, fiesta de la mujer montañesa.

—A ver, á ver. Eso es curioso.

—Pues muy sencillo. La provincia se considerará dividida en cinco porciones, una de las cuales será Santander. Cada una de estas regiones nombrará una reina de la belleza y dos damas de honor, reclutadas entre las más hermosas. En Santander la designación se hará por plebiscito público. De este modo se reunirán en Santander 5 reinas de la belleza y 10 damas de honor, premiándose á las primeras con 500 pesetas á cada una y con 250 á las segundas.

Con estas quince bellidades como base se organizará una cabalgata brillante, con carrozas en las que irán las reinas y sus damas, chéatas, música, etc. Un jurado compuesto de personas «técnicas» se encargará de hacer la proclamación de reinas de las reinas. Excusado es decir que la *exequial* tendrá el tratamiento de *Su Graciosa Majestad*, como los reyes de Inglaterra. Además la reina de las reinas recibirá 1.000 pesetas en clase de obsequio delicado.

No parará aquí la función. Para no dar un «faco» á las precocidades que se hayan concedido sin premio, lo que sería un contrasentido, se repartirán otros quince premios de consolación entre otras quince muchachas. A cada una se la efectuarán veinte duros.

Pondrá fin al festejo una gran velada en el teatro, presidida por las reinas de la belleza y su corte de honor. Se leerán poesías de poetas montañeses ensalzando la belleza de sus paisanas, y el que acierte á cantarlas mejor será obsequiado con una flor natural y su correspondiente premio en metálico.

—Hasta aquí lo que nos dijo don Anibal.

Para realizar este festejo, que traerá una nota de frescura, de arte y de novedad á la rampante de nuestros programas de ferias y fiestas, cuenta el señor Colongues con el apoyo del Círculo Mercantil que preside y con el Comercio en general.

La huelga de mineros

Los obreros de la mina *Pailina* de Camargo continúan en huelga pacífica.

Ayer, como en días anteriores, ni un solo obrero acudió al trabajo.

Procedente de Inglaterra llegó ayer á esta ciudad un inspector de la compañía minera. Este delegado de la sociedad se trasladó ayer mismo á Camargo con objeto de estudiar el asunto y ver si puede resolver la huelga.

Letra menuda

Nueva y divertida historia republicana.

Dijo *El País* hace días que en el partido republicano quedaban «hombres tan prestigiosos é ilustres como Azcárate, Estévez, Labra, Gil Berges, José Fernando González, Galdo, Sol y Ortega, Nákens, Esquivardo y algún otro, y personalidades jóvenes de mérito, cual Melquíades Alvarez, Menéndez Párras, Pi y Suñer, «Colás» Salmerón, Baroja, etc., etc.»

España Nueva comentó acerbamente el suelto de *El País*, sin duda por estimar que en esa lista de prestigios é «ilustreidades» faltaba el invitado é Soriano.

El País ha recogido la queja del órgano orleanista y reconocido que ha omitido nombres de republicanos que merecen ser citados, menciona á Lozano, Giner de los Ríos, Pérez Pastor, Sañllas, Azzati, Dicenta, Gómez Chabiz y Cintora.

Y continuando, como se ve, excluyendo á Soriano, añade:

«Hay más, claro es, no los recordamos; pero los que merecen de veras los calificativos nos perdonarán, y cuanto á los mentecatos que se crean Chimborezo sin llegar á Cerrijo de San Blas, una higa se nos da de su estado inevitable.»

¡Apris! ¡Qué manera tan fraternal de tratar á don Rodrigo!

Por su parte *España Nueva* dice á *El País* que si quiere patea lo diga claramente por que está dispuesto á todo.

Todo esto parecen síntomas de una nueva edición de la polemica entre *España Nueva* y *El Radical*.

¡Oh, la armonía republicana! ¡Oh, la fraternidad de la gran familia revolucionaria, como se llaman ellos mismos!

¿Y ahora van á celebrar una Asamblea?

No, hombre, no; que celebren un meet de boxeo, que estará más propio.

Una comisión de empleados de los ministerios y centros oficiales ha recorrido las redacciones de los periódicos de Madrid para protestar de que no se les haya pagado los sueldos de enero.

A de él desbarbar justo.

Pero se comprende. El G.º bierno tiene que atender á eso del proyecto de Ley de Asociaciones, que es lo que urge, y no puede atender á pequeñeces, como son todos los asuntos que afectan á la administración. Conque consuéntese esos empleados.

Panorama

Se ha inaugurado el periodismo serao. Algunos periodistas animosos en Tejas han volado sobre tejas en aeroplanos cómodos y sobre el campo de la guerra en Juarez presenciaron los hechos victoriosos de los rebeldes, y comunicaron la noticia después á sus periódicos. Son, se conoce, periodistas tercios: se empeñaron en ver, de un modo ó de otro, los citados combates, y los vieron, por encima de todo!

Decon de Cornuña que han llegado once mendigos procedentes de Madrid, pero que por carecerse de trabajo se los enviará á la corte nuevamente.

En vista de ello se les mandará de Madrid á otra población; si en esta no hay trabajo, á otra, y así sucesivamente.

Esta es otra venta del mendigo, no consignada por el señor de Exproceda en su poesía á tan respetable clase social: el viaje gratuito y constante.

Va á tener más cuenta declararse mendigo que tomar parte en los visjes económicos que organiza *La Correspondencia*.

Los médicos del cantón de Orne han fundado una sociedad de resistencia y han acordado aumentar los precios de las visitas.

Los enfermos de aquella comarca, indignados por el aumento, celebraron el otro día un mitin, al que asistieron los que padecen dolencias leves y en que estuvieron representados todos los enfermos graves.

Se pronunciaron logros discursos contra los facultativos y se acordó fundar una sociedad de resistencia frente á la de éstos, comprometiéndose los asociados á prescindir de los servicios de los médicos. Al acuerdo se adhirieron muchos vecinos que en la actualidad no están enfermos, pero que quieren cursarse en esia.

Solemnemente planteada así la huelga de enfermos, no hicieron en muchos días una visita los médicos y se vió con gran asombro que muchos de aquellos que tenían males graves iban poniéndose buenos!

En vista de que la resistencia se prolongaba, los médicos no han tenido más remedio que ceder y han acordado restablecer los antiguos precios.

Pero ahora los pacientes no quieren llamar al médico aunque éste les dé dinero encima.

Así que están los médicos en una situación difícil, como una y son dos: ó tendrán que largarse por otra población ó tendrán que buscar enfermos *esquirols!*

Con motivo del mitin que preparan en el Ferrol los lerrouxistas con la cooperación de su insignie jefe, se están repartiendo por aquella población hojas impresas tituladas: «¿Y lo del cement?»

¡Qué pregunta, hombre! Déjasele que él lo diga cuando sea menester. ¡Cuidado que hay gente amiga de esbar!

Gran número de vecinos de Boquillón (Zaragoza), que han suscrito un acta en que se comprometen á no fumar, han solicitado de los dueños de cafés y restaurants que no permitan fumar en sus establecimientos.

Los dueños de estos se han negado á acceder á tal pretensión, y los ex-fumadores, indignados, han decidido no volver á entrar en un café ni en una carvateria.

Así matan dos pájaros de un tiro: suprimen el vicio de fumar y el de beber.

¡Qué racha de virtud ha pasado por Boquillón!

Y no esperen estanqueros, cifereros ni corvercos que las cosas varíen.

Lo mismo ante los reveses que ante los dulces «cafeses» y los cigarros pipudos serán los aragoneses gigantes y cabezudos.

AMADIS.

Señor alcalde...

En los sitios más concurridos de la población y especialmente en las calles de la Blanca y San Francisco se repiten estos días, con lamentable frecuencia, algunos incidentes que dicen muy poco en favor del buen nombre de Santander.

Como «bromas» de Carnaval, ciertos individuos lanzan carnavalescas ó lanza-perfumes con sus volos, que molestan á las mujeres y hasta causan perjuicios de consideración.

Estos tubos ó rollos están, generalmente, llenos de agua y muchas veces de algún otro

Real Club Automovilista Montañés

Según las noticias adquiridas por esta Sociedad, referentes á las carretoras de esta provincia que se encontraban interceptadas por las nieves, han quedado libres y en disposición de circular por dichas carreteras, las siguientes: de «Santander á Valladolid», hasta Reinosa; de la Vega de Pas á San Pedro del Romeral; de Reinosa á Cabanillas de Virto; de «Peña Castillo á Burgos», hasta el límite de nuestra provincia.

Signen interceptadas, haciéndose peligrosos el tránsito rodado: de San Pedro del Romeral á Corcoesto; de Saja á Soto; del Ventorrillo á Cereceda; de Calceda de Liébana á Piedras Luengas; de Piedras Luengas á Tinsamoya y de Polaciones hasta el límite de la provincia.

Salón Variedades

La inauguración de la temporada fué ayer un éxito trazo para todos los artistas que componen la notable compañía de los señores Castañón y Porras.

La compañía de zarzuela causó excelente efecto en el público, que aplaudió mucho la buena interpretación que alcanzaron *El señor Joaquín*, *Cambios naturales* y *La marcia de Cádiz*.

Con la reforma de la compañía queda un cuadro muy completo, capaz de hacerse aplaudir en todas las obras que porgan en escena.

De los nuevos artistas el barítono señor Aguirre y el tenor cómico señor Mala demostraron ser dos buenos actores, pero merece especial mención la linda triple cómica señorita Molina. Esta distinguida artista canta con mucho gusto y dice admirablemente. Estas apreciables condiciones, unidas á su figura hacen que la bella actriz tenga «todas las de la ley» para triunfar.

Es una buena adquisición para la Empresa de Variedades, pues numerosos público acude á todas las sesiones.

«LA MARTINIQUE»

Ayer entró en este puerto, procedente de Colón, el vapor francés *La Martinique*.

Desembarcaron los siguientes pasajeros: Doña Rosa de Vázquez; María de Vázquez; César Martínez Ponce; José Oñe; Ignacio Narvaizo; Dolores Clavero; Benigno Novat; Salvador P. Crespo; Ferrando Jiménez; Manuel Sánchez; Francisco Domingo Aranjó; Antonio Castro; Luis Gola Martín; Sebastián Galve; Pedro Prieto; Heliodoro Domingo; Francisco Conde; Cipriano Sánchez Martín; Harriánz Rubio; Pedro Vázquez Rincón; Victoriano Pérez; Juan Sánchez Gómez; Elio Fernández; Matías Andrés Alonso; Ambrosio Navarro; Francisco López; Ignacio Martín; Juan María Ciudad; Antonio Chugarro; Juan Pina; Tomás Fernández; Domingo Moreno; Isidro Mayo Mancebo; Carlos Altevato; Alberto Altevato; Faustino García; Alejandro Sánchez; Antonio Pérez; Urbano Peliz Díez; Gaspar G. Carvallo; Blas Iglesias; Juan Bance; Gabriel Fernández; Juan García Macías; Pedro Gómez y Rosendo Hernández.

Audiencia

Ayer se celebró el juicio por jurados de la causa del Juzgado de Instrucción segund contra Mariano Macho Traseña, acusado de haber penetrado en una casa del pueblo de Barros, hallada por don Tomás González y don Jerónimo Abisó, por la puerta principal de la misma, ni fizo una leve distinción de la que se destinaba para ello y forzando las puertas de los dos pisos y violentando las cerraduras de los armarios que habita en las habitaciones se apoderó, con ánimo de lucro, de diferentes prendas de ropa y otros efectos que fueron valorados por el juez en 607 pesetas, cuando de fijos que fueron valorados en 13 pesetas, cuyos hechos tuvieron lugar en la noche del día 4 de febrero de 1910.

El ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales calificó los hechos en la forma que los expuso como constitutivos de dos delitos de robo en lugar habitado, sin armas y por el valor que no llega á 500 pesetas, y en el acto del juicio, después de practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones estimando que los hechos son solo constitutivos de un delito de robo en casa habitada, y la defensa y representación del procesado negó que los hechos realizados por su patrocinado fueran constitutivos de delito alguno.

Los jurados pronunciaron veredicto de inculpa bilidad y la sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de juicio y mandando expedir el correspondiente mandamiento al director de la prisión correccional de esta ciudad para que pusiera inmediatamente en libertad al no estuviese preso por otra causa el referido procesado.

Gran Fotografía

Cláudio Gómez

Ha hoy que ha ampliado sus bien hechas y tan baratas como Claudio Gómez. Más de 4000 postales sueltas desde tres pesetas media docena. También enormes cantidades para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta vez a precios grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas. No retirarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Cláudio Gómez Martillo, 2.—Santander

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compra los tejidos en

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra (debajo del hotel Falcones)

Toda casa hace regalos a todo comprador

Tuna ovetense

Según nuestras noticias el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, llega a esta ciudad la Tuna escolar ovetense.

Las simpáticas con que cuentan en Santander los distinguidos «tuneros» ha de hacer que se los tribute una entusiasta acogida.

La junta de la Tuna ovetense la forman los señores siguientes:

Presidente.—Don Fernando Villamil.

Tesorero.—Don Manuel Rosado.

Secretario.—Don Antonio Travadillo.

Vocales.—Don José Berjano y don Ramón Caneado.

Como premio a sus servicios en el año Cuerpo Consultivo, ha sido agraciado con la Encomienda de Número y Paza de la Real Orden de Isabel la Católica, el distinguido oficial Letrado del Consejo de Estado don Adolfo Ballontín.

Cuadros y cromos no compra en la visitar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

Francisco Setien

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA MANO, GARGANTA Y OÍDOS

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Residencia: 48, número 13, con plaza de 50 metros cuadrados.

Francisco Toca

Especialista en enfermedades SIFILÍTICAS Y VENÉREAS

INYECCIONES DE 606

CARBAJAL, 1. 2.º

Correspondemos afectuosamente al atento saludo de despedida que nos dirige el señor don Ricardo Mestre, administrador que ha sido de esta Aduana hasta hace poco tiempo y cuyo traslado ha sido tan sentido en Santander, por más que todos celebramos el merecido ascenso que lo motiva.

Dija en nuestro pueblo el señor Mestre muchos amigos, que como nosotros, le envían un cariñoso saludo al verte alejarse de esta capital y le desean muchas satisfacciones en su nuevo cargo.

Géneros de punto, camisa, corbatas, cuellos y paños? Nadie comprará más barato que en

La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

VICENTE AGUINACO

ODONTÓLOGO

Consulta de diez a una—Blanca, 40

Bar americano

Ayer se inauguró en el boulevard de Pereda, número 7, un establecimiento que ha de ser, seguramente, muy favorecido por el público.

Se llama el nuevo establecimiento «Bar americano» y el local está decorado con elegancia y originalidad. El dueño, don Víctor Labadie, no ha omitido detalle alguno para que el «Bar americano» esté montado a la altura de las mejores de su clase.

En el nuevo «Bar» encontrará el público un esmeradísimo y económico servicio de café, licor, refrescos y flambé.

La bondad de los artículos que se exponen, su reducido precio y el sitio céntrico que ocupa el «Bar americano» ha de hacer de este nuevo establecimiento el preferido por el público santanderino.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y oídos.

Método de rayos X y sus aplicaciones

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Tratamiento de las enfermedades de la voz, electroterapia médica, masaje vibratorio, estotaria.

Un donativo

El benemérito montañés don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza ha promovido el presidente del Círculo Mercantil, don Anibal Golloguez, contribuir con 500 pesetas a la realización de la idea de una Exposición general de ganados.

El generoso proceder del señor Pérez Sáinz de todos los aplausos.

El más alto novedad en paños y lenillas y los trajes caballero y niño, más elegantes, mejores y más baratos en

La Villa de Bilbao, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

H. LINACERO

El más especializado de mejores conditores higiénicos.

BOULEVARD DE PEREDA, 8

Sesión limpia todas en el mismo local.

Movimiento marítimo

Situación de los buques de esta matrícula:

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

DESPACHO: MENDEZ-RÓNEZ, 11 (frente a la estación de los f. n. de la Costa)

DEPÓSITOS: CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 6

JOAQUÍN MADRAZO y C.ª

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

mento a la Virgen de la Roca, en Bayona (Pontevedra).
El teatro estaba completamente lleno.
Asistieron Sus Majestades las Reinas y los infantes.
Se estrenó una obra de dos autores gallegos titulada *La Virgen de la Roca*.
La obra gustó mucho y sus autores é intèrpretas fueron ovacionados.
Las señoritas de la colonia gallega cantaron un coro regional.
Su Majestad la Reina Victoria, organizadora de la fiesta, fué ovacionada.

Los ferroviarios

El presidente de la asociación de ferroviarios publica una carta en la prensa rectificando cuanto han manifestado las empresas respecto al Montepío patronal.
Dice el presidente citado, que manifiesta sus acusaciones por lo que respecta a los descuentos que las empresas hacen.

Moret, Canalejas y Montero. Lo que pretenden.

La *Epoca* publica un artículo diciendo que el señor Moret exige para prestar su apoyo al señor Canalejas, la presentación del decreto de secularización de cementerios, la neutralidad en la enseñanza, el proyecto de ley de asociaciones y la disolución del Senado.
Mas modesto el señor Montero Rios se limita a pedir que la ley de jurisdicciones sea derogada.
Los señores Moret y Canalejas han celebrado sobre este asunto algunas entrevistas.
Hoy celebraron otra en el Congreso, despertando gran expectación.
A la reunión acudió también el conde de Romanones.
Este manifestó que los rumores que circulaban sobre el aplazamiento de la convocatoria de las Cortes no tenían fundamento alguno.
Añadió que para el 3 de marzo estaría impreso y repartido el proceso Ferrer.
Dijo también que el principal objeto de la reunión estaba relacionado con los asuntos de la junta del centenario de las Cortes de Cádiz.
El señor Moret se mostró reservadísimo, negándose a decir una palabra.
El señor Canalejas, que llegó el último a la reunión, expuso que el partido democrático se propone llevar a la práctica todo el programa convenido en el discurso de apertura de las Cortes.
Desmintió que existiese dificultad alguna para la ejecución de este programa y confirmó que había ampliado su declaración ante el general Matta, juez instructor de la causa del vicealmirante Puente.
A pesar de estas manifestaciones, se cree que los señores Canalejas, Moret y conde de Romanones han estado tratando de las dificultades que pueden surgir con motivo de la reapertura de las Cortes.

El enjuiciamiento militar

En los círculos políticos se dice que el ministro de la Guerra tiene en estudio el medio de derogar la ley de jurisdicciones y de reformar el Código de justicia militar.
Interrogado sobre este asunto el general Weyler, se mostró muy reservado.

Millán Astray

Ha llegado a Madrid el jefe de la policía de Barcelona, señor Millán Astray.
Para Granada salió hoy el jefe del partido conservador don Antonio Manra.
Se propone asistir a una caeña que se celebrará en el coto de Trasmulas.

Una desgracia

En Panarroya el tren arrolló a un transeunte, dejándole muerto en el acto.

Noticia desmentida

De Valencia de Alcántara telegrafían que es incierto que hayan entrado en el territorio español contrabandistas portugueses armados.

El «gordo» de Navidad

De San Sebastián dicen que llegaron ayer a aquella capital el secretario y un inspector del Banco Hispano Americano con objeto de cobrar el premio «gordo» de Navidad que giró a dicho Banco el joven mexicano Cámara, poseedor del billete.

De Barcelona

De Barcelona manifiestan que ayer se procedió en la Barceloneta al reparto entre las familias de los naufragos de las ropas costeadas por el Obispo.
En la playa de Ampolla han aparecido dos cadáveres, comprobándose que pertenecían a dos marineros de la Península.
Un patrón carretero fué agredido ayer por tres individuos que le hicieron 16 disparos.
Afortunadamente resultó ileso.
Continúan los preparativos de Congreso al yonero.

Entre los catalanistas existe el temor de que el cierre del teatro Roma signifique la desaparición del teatro catalán.

De Bilbao

De Bilbao manifiestan que ha quedado solucionada la huelga de los mineros de Galdames.

De Santander

El ministro de Instrucción publica ha desestimado una instancia del maestro regente de la escuela graduada de Santander don Manuel Peñón.

El almuerzo de los ministros

El almuerzo celebrado hoy por los ministros para celebrar el aniversario de la elevación al Poder del Ministerio, se celebró a la hora anunciada, reinando en él gran cordialidad.
Manifestaron que se habían limitado a cambiar impresiones, pues nada pudieron tratar de particular, por no permitírseles las entradas y salidas de los camareros.
El señor Canalejas se limitó a recomendar a los ministros lo que debían hacer durante el tiempo que él permanezca en Alicante acompañando a Su Majestad.
Después del banquete el señor Canalejas marchó a su casa, donde le esperaba el general Matta, que le tomó declaración por el asunto de la carta del general Puente.

Material sanitario

El general Aznar y el ministro de la Gobernación estuvieron hoy en el depósito de material sanitario, con objeto de examinarlo.
Vieron los barracones que se construyen con destino a Melilla, quedando muy complacidos.
El señor Alonso Castrillo manifestó que en breve se enviará material sanitario a las estaciones limítrofes de Portugal por temor al contagio del cólera.
También se propone pedir un crédito para aumentar el material y dotar las nuevas estaciones.

Un nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el exgobernador de Salamanca señor Cembrano.

Arias a Alicante

Hoy salió para Alicante el ministro de Marina señor Arias de Miranda.
Fué despedido en la estación por numerosos marinos y amigos suyos.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 10.—(Varias horas.)
Consejos prudentes de «El Mundo»
El mundo de anoche publica un artículo comentando el aniversario del advenimiento al poder del señor Canalejas.
El articulista recomienda al presidente del Consejo que desista de presentar el proyecto de ley de Asociaciones, puesta la opinión hostil a esas innovaciones y el intento pudiera muy fácilmente determinar la caída del Gabinete.
Los proyectos de Coblán.—El empréstito de 1.500 millones.
Como resultado de la información que vérgo haciendo para LA ATALAYA puedo asegurar que todas las preocupaciones del señor Canalejas obedecen a la insistencia del señor Coblán en llevar a cabo el proyectado empréstito de 1.500 millones.
En la Corte se encuentran ya algunos representantes de un Sindicato de capitalistas de París que se ofrecen a garantizar la operación.
En caso de que ésta se lleve a cabo se empezará por presentar los presupuestos extraordinarios, para cuya aprobación se procurará convencer a las minorías a fin de que no hagan labor obstruccionista.
En cuanto los presupuestos se aprueben se anunciará que es indispensable realizar el empréstito y entonces se contratará con el Sindicato francés.
Es imposible ser más explícito dada la índole delicada del asunto.
Junta que dimite
De Sevilla dicen que ha presentado la dimisión a Junta de Obras del Puerto molestada por una real orden del ministerio de Fomento.
La escuadra inglesa
Comunican de Alicante que ha fundeado en aquel puerto la escuadra inglesa.
Reina una animación extraordinaria.
Los preparativos para recibir a Su Majestad continúan con gran actividad.
Más de Costa
De Zaragoza dicen que la prensa de la región publica artículos considerandos como una vergüenza para Aragón que se consienta el traslado

a Madrid del cadáver del señor Costa.
—Las autoridades de Zaragoza se han reunido y han acordado que en el caso de que el cadáver sea trasladado le acompañe a Madrid una comisión del Ayuntamiento.
Se acordó también organizar en Zaragoza un homenaje a los restos del ilustre difunto.
—De Graus dicen que a las tres de la madrugada se celebrará el traslado de los restos de Costa a la estación de Barbastro.
A él se embarcará para Madrid.
La guardia civil ha recibido orden de prestar servicio de vigilancia a lo largo de la línea férrea.
—Los estudiantes madrileños han acordado celebrar hoy una reunión para tratar de la parte que deben tomar en el homenaje.

De Valencia

De Valencia dicen que los estudiantes y los artistas de los teatros celebraron ayer una cuestación pública en favor de las víctimas de los naufragios últimos.
Se recaudaron 700 pesetas.
Añaden de la misma capital que el general Echagüe ha enviado a la marquesa de Squilache una relación de las familias de los marineros que perecieron en el temporal.

Desapariciones comentadas

De Sevilla dicen que han desaparecido de aquella capital el célebre matador Galito, y la divette Pastora Imperio.
Como ambas desapariciones han coincidido, se recuerda que los dos artistas se trataron mucho en México, llegándose a decir en la prensa que se casarían en breve.
Se cree que el amor ha intervenido en el asunto.

Más de Valencia

De Valencia añaden que se ha logrado poner a flote la barca *San José*.
Dicen también que continúan los trabajos de salvamento de los buques de Sota y Aznar, *Garrecogorta* y *Somorrostro*.
—Ayer se celebraron solemnes funerales por el alma del maquinista muerto en el descarrilamiento de Torreblanca.
—Entre los estudiantes del Instituto, Escuela Normal y Escuelas de Comercio, reina gran disgusto contra los de las facultades por desatención de que estos hicieron objeto a los primeros en la cuestación de ayer.

El balompié.—Inglés y españoles.

Comunican de Coruña que el almirante inglés ha autorizado el partido de balompié organizado entre el Club de Coruña y los oficiales de los buques de guerra ingleses.
Se cree que el match será reñidísimo.

La escuadra inglesa

De Villagarcía anuncian que ayer terminó el cañoneo de los buques de la escuadra inglesa.
Entre todos tomaron 30.000 toneladas de carbón.
La escuadra del Atlántico ha quedado repartida por toda la costa gallega.
A Vigo han marchado diez acorazados; a la Coruña dos y a Ferrol siete.

De Murcia

Ha fallecido en Murcia el diputado a Cortes y jefe de los liberales de la provincia don Miguel Jiménez Baeza.
—Dicen también que en el pueblo de Molina, a consecuencia de un derrumbamiento de tierras, resultó un vecino muerto y heridos gravemente dos hijos suyos.

Extranjero

Atentado frustrado

Según noticias recibidas en Viena ha sido detenido en Cetigne un individuo portador de una bomba que debía arrojarse contra el Rey Nicolás de Montenegro.
La peste
Comunican de Pekín que se ha reanudado la peste de un modo horrible.
Se cree que desaparecerá toda la población de Karbin.
Los sanitarios chinos recogen los apastados a centenares y los dejan morir en las pabellones de aislamiento sin socorro alguno.
El frío es de 30º bajo cero y esto contribuye a aumentar la desolación del país.
Se han hecho algunos ensayos infructuosos con el G66.
El Gobierno japonés ha pedido al Parlamento un crédito de un millón para gastos de sanidad.
En Pekín han ocurrido nuevos casos.

Muerta de otro aviator español

De Douzy dicen que ayer salieron a probar un aeroplano destinado al ejército español el aviator francés Noel y el español Latorre.
Las pruebas fueron felices y cuando ya terminaban, al descender el aparato, dió una voltereta, cayendo

Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España
Pidase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7
En Santander: Haro Hermanos.—Puntada y Medio, 1

Una explosión

De Nueva York dicen que estando reparando una locomotora estallaron las calderas resultando 10 obreros muertos y siete heridos.
EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesades general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomaliz)
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se reparte por correo foliote a quien le pide

EL BARCO

CASA ESPECIAL EN TEJIDOS

Inmense surtido de ropa blanca para señora, a precios baratísimos.
Completo surtido en telas para sábanas de hilo y algodón.
Gobero de punto, a precios de fábrica.
Esta Casa vende todos los artículos del ramo de tejidos 20 por 100 más barato que todos los establecimientos de su clase.
Depósito de mantas de Antigua, Mallorca y Valencia.
No confundirse.—PUERTA LA SIERRA
debajo del hotel Palazuelos y frente al portillo «La Atalaya»
SANTANDER

COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 8.—Santander
Veintitres profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas:
Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Estudios especiales de comercio, hasta la obtención del certificado de Oposición de Contabilidad.
—Primera enseñanza especial.—Carreras militares é ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.
La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.
Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados en sus clases. Estudio escrupulosamente vigilado.
PIBANSE REGLAMENTOS

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS (ANTES HARRE)

GIBAJA.—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADOLESCENTES.
Numeroso claustro de profesores titulados.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pídanse reglamentos al director, EMILIO ABERCA.

González y Vilches

PROFESORES DE MÚSICA
Leciones de solfeo, piano, violín y violoncello.
Rupalcaco, 17, tercero

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
SANTANDER
El mejor de la cocina y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lanches.
Precios moderados.
Habitaciones.
Paseo del día: Arroz a la Valenciana.

EDICTO

En virtud de providencia de treinta y uno de enero último dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte, en el procedimiento ejecutivo especial promovido por la Sociedad cooperativa de crédito «El Hogar Español», contra don Julio Castañedo y Rivero, sobre secuestro y posesión interina de fincas hipotecadas hoy, rescisión del préstamo y enajenación de las fincas, se anuncia, por PRIMERA VEZ, la primera subasta de las siguientes fincas:

PRIMERA: Una finca de recreo situada en el barrio de Molnedo, de la ciudad de Santander, cerrada con paredes de cal y canto, dedicada a jardín, huertitas, casa principal, accesorio de casa habitación de hortelano y cochero, accesorio de cochera, estercolero, portería é lavadero y estingue; linda al todo: al Sur, con la calle de San Martín; al Norte, con la carretera antigua de Miranda; al Este, con fábrica y casa de don Serafín Gelada y huerta, al Oeste, con calle sin nombre; su extensión superficial es de cinco diez áreos ochenta y tres centímetros.
SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y QUINTA: Cuatro hoteles de familia, designados con las letras A, B, C, D, emplazados en la ciudad de Santander, con fachadas a las calles de San Martín y de Juan de la Cosa, cuyos hoteles constan de sótano de sábanas blancas, planta baja, principal y ático. El hotel letra A comprende un terreno de doscientos cuarenta y seis metros cuadrados, de los cuales, el edificio y cerramientos ciento diez y siete, linda al Norte con la calle de San Martín; al Sur, con la calle de Juan de la Cosa; al Este, con el hotel letra B, y al Oeste con terrenos que fueron del señor Gandarillas. El hotel letra B tiene un terreno de doscientos sesenta y nueve metros cuadrados, ciento cuarenta metros noventa y cinco centímetros ocupados por el edificio y cerramientos, siendo sus linderos: por el Norte, la calle de San Martín; por el Sur, la calle de Juan de la Cosa; por el Este, el hotel letra C, y por el Oeste el hotel letra A. El hotel letra C mide una extensión de trescientos doce metros cuadrados, de los cuales corresponden al edificio ciento veinte y uno; linda al Norte con la calle San Martín; al Sur, con la de Juan de la Cosa; al Este, con el hotel letra D, y al Oeste con el letra B. El hotel letra D, con un terreno de trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados, ciento veinte y uno ocupados por el edificio; linda al Norte con la calle de San Martín; al Sur, con la calle de Juan de la Cosa; al Este, con terreno de don Isidoro Mur, y al Oeste con el hotel letra G.

SEXTA: Un hotel en construcción, denominado *Villa Luita*, sito en la misma ciudad, con fachadas a las calles de San Martín, San Vicente de la Barquera y Juan de la Cosa; consta de sótano, dos plantas y ático; mide el terreno de emplazamiento doscientos sesenta metros cuadrados un decímetro cuadrado, de los cuales ocupa el edificio noventa y siete metros cuadrados sesenta decímetros cuadrados; linda al Norte con la calle de San Martín; al Oeste, con la de San Vicente de la Barquera; al Sur, con la de Juan de la Cosa, y al Este con el hotel letra A.

SEPTIMA: Una casa escritorio, también en Santander, barrio de San Martín y sitio de Puerto Chico, compuesta de edificio, patio, jardín y cercas, lindante al todo: al Norte, con la zona antigua del ferrocarril al Sardinero; al Sur, con la calle de Castañedo; al Este, con el hotel letra C, y al Oeste, con terrenos de quinientos setenta y siete metros cuadrados ochenta centímetros, á los que ha sido agregada una parcela de diez metros cuadrados; el edificio consta de planta baja, principal y ático, y

OCTAVA: Un terreno en Santander, que linda al Sur con la calle de Castañedo y la casa escritorio anteriormente descrita, al Este, con esta misma finca; al Norte con calle de Juan de la Cosa, y al Oeste con terreno cedido por el señor Castañedo para cille particular; mide, aproximadamente, ochocientos cincuenta metros cuadrados.
Las ocho fincas que quedan descritas han sido tasadas por los arquitectos señores Gandarillas y Lavín en la cantidad, todas ellas, de novecientos noventa y ocho mil quinientas tres pesetas con treinta y ocho céntimos.
Cuya subasta, que se anuncia por el presente edicto, tendrá lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del general Castaños, número uno, y en su reparto correspondiente, el día veinte y cuatro de febrero actual, á las diez y media de la tarde, previniéndose á los licitadores:

Primero.—Que las ocho fincas que quedan descritas están á rubrica en un solo tomo, por el tipo de la tasación de todas ellas, é sea la cantidad de novecientos noventa y ocho mil quinientas tres pesetas con treinta y ocho céntimos.
Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada tasación, pudiéndose hacer á calidad de ceder.
Tercero.—Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente sobre la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad efectiva de las expresadas novecientas noventa y ocho mil quinientas tres pesetas con treinta y ocho céntimos, sin cuyo requisito no serán admitidos.
Cuarto.—Los títulos de propiedad de las expresadas fincas aportados á los autos están de manifiesto en la Escribanía del que refiere, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con el, sin derecho á exigir ningunos otros, no admitiéndose ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos, y
Quinto.—Y que el precio del remate habrá de consignarse por el comprador en el término de ocho días.—Dado en Madrid á primero de febrero de mil novecientos once.—Alberto Vela y López.—El escribano, Antonio Aguirre, y V.º B.º El juez de primera instancia, don Isidoro Mur, escribano, Antonio Aguirre.

Café Cantábrico

Todos los días, á las nueve y media de noche, cinematógrafo con el salón iluminado. Todos los días tres estrenos.

TEOLOGIA Y JURISPRUDENCIA DE PLACA SOCIAL

Don Antonio Quevedo, procurador de los tribunales, falleció el año 1892, tenía entre sus negocios la administración de bienes de su hermana doña Agustina, pasando estado de cuentas anualmente al marido, y dejando á su muerte de albacea testamentario á su hermano don Leonardo Quevedo. Este ha prescrito el marido, y se ha constituido más marido que el marido, y más padre que el padre mismo, haciéndose pasar por dueño de lo que es intruso gobernador.—Angel Basave.

La Mundial

Sociedad Anónima de Seguros
JOVELLANOS, 5, MADRID. APARTADO 397
Seguros de quintas. Sorteo de 1911
PRIMA: 775 PESETAS
Representante: Don José M. del Valle, Puntada, 3
Autorizado por la Comisaría de Seguros

Minas Complemento

SOCIEDAD ANÓNIMA
Conforme á lo que establece el artículo 9.º de los estatutos, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse á las cuatro de la tarde del día 11 de febrero próximo, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de señores consejeros, según determina el artículo 27 de los estatutos.
- 3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia ó cambio de las acciones ó resguardos que acrediten esta derecho.
De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho á examinar la administración social y á que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria y seismismo á recoger desde el día 1.º de febrero la Memoria que se cita.
Santander 25 de enero de 1911.—El secretario, Bernabé Toca.

Quinta de 1911

Centro de redenciones del servicio militar
ESTABLECIDO EN GUADALAJARA
Horno de San Gil, núm. 5
(DESDE EL AÑO DE 1890)
bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverie, propietario, industrial y rentista
Autorizado por real orden de 1.º de diciembre de 1909.
Desde el año de 1890 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.696.000 pesetas.
Por 580 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.
Para suscripciones, dirigirse al Centro, y en Santander á D. Adolfo Chautau Saiz. Oficinas: General Espartaco, 7.
Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

GUERRA AL FRÍO!

Sin agua, vapor, electricidad ni fuego
Se han puesto ya á disposición del público los acreditados caloríferos, sistema X, con patente de invención, en la cocheronera higiénica.

LA HISPANO-FRANCA

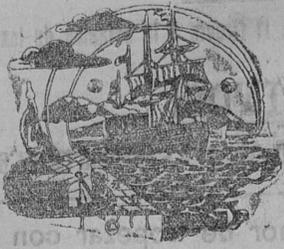
Calle de Wad-Rás, planta baja
ES EL MEJOR REGALO

BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, en conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la junta general ordinaria que se celebrará el día 3 del corriente, previa presentación de los Extractos de la inscripción que acrediten las acciones que poseen.
Santander 1 de febrero de 1911.—El secretario, Alfredo Trueba.

Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á La Gran Atalaya, y veréis que poco poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no viene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que les permiten garantizar las costuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.
Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la Atalaya, queda completamente nueva.
La Gran Atalaya, Compañía, 7 (ANTIGUA CASA DE SOCORRO)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE FEBRERO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José Oyarte

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 28 DE FEBRERO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRUS-TEGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y 5 de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.
MUELLE, 66.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Wrote viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Cádiz, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 7 Enero, 1 marzo, 29 marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 18 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y Manila. Salidas de Manila para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Océano Índico y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 11, de Nápoles el 13, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Orotava, Puerto Caballo de la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono; alimentos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cumaná, y para Cumaná, Caripana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; imponiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 17 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Organización por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Werra de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Pánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Retorno de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por cargamentos de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 11, de Santander el 20 y de Coruña el 31, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costadrome, y tráfico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y servicio regular para las escalas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también para convencionales para camarería de lujo.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 66.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Miller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marinas, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Mezclas para tracción.—Aglomerados.—Oak para uso metalúrgico y doméstico.
Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felype, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfaro, XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, LUIS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Teres.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Todas las ENFERMEDADES del PECHO
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.

se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin al Fostotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz
de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

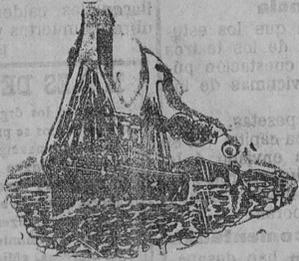
Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

«Desde que empleo el FOSTOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho.»

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París,
5, Rue de Mézières, PARÍS.

DE VENTA EN TODAS
LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCISCO DE PONT, basta dirigirse á los señores BASCANS y SALINAS, 411, Claris, Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

EL 22 de FEBRERO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Champagne

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de FEBRERO de 1911 el hermoso vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62



SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fostato de Cal Crecotado
El remedio para las ENFERMEDADES del PECHO
más eficaces: las TOSIS RECENTES Y ANTIGUAS
para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

LA PAUTAUBERGE, 55, Rue de Valenciennes, París y las Farmacias de Francia.



Sr. D. H. CANONNE, farmacéutico, 49, C. Reaumur, París.

Muy Sr. mío: Me complazco en felicitarle por las PASTILLAS VALDA, una solución de las cuales he buscado para curarme de una terrible tos catarral que me mantenía. Empecé por este resultado, he conseguido á varios de mis parientes y amigos y todos me han dado las gracias, pues todos se han curado de la tos y recuperado que padecían.
Benditas sean las PASTILLAS VALDA que devuelven la salud á tantos enfermos! De V. d. afmos S. S.
Firmado: Savini SABATINO,
Via Nomentana, 15-17, ROMA.

LAS PASTILLAS VALDA LEGÍTIMAS

se venden SÓLO en CAJAS de Ptas. 1.50
y son las que llevan en la tapa el nombre

VALDA

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo
MARTILLO, 2

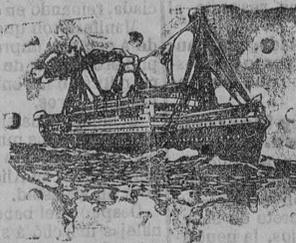
3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar, sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar, por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) . . 50 cént. línea
En 3.ª plana 30 cént. línea
En 4.ª plana 10 cént. línea



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

18 de febrero, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE
3 de marzo, vapor FRANKENWALD
20 de marzo, vapor FURST BISMARCK
3 de abril, vapor YPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara: desde 625 pesetas en adelante

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Vapor del día 18 de febrero, para Habana: Ptas. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico: Ptas. 150 y 5 de impuestos

Vapores del día 3 de marzo, para Habana: Ptas. 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 225 y 5 de impuestos

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, 25, entresuelo.—Teléfono 103

CURACIÓN CIERTA

DE LAS

ENFERMEDADES URINARIAS

GONOROL

SANTALOL SOL

Nuevo producto medicinal, muchísimo más activo que el sándalo.

Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende SOLAMENTE en FRASCOS, con el nombre de SANTALOL SOL ó GONOROL, que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes.—Depósito, reclamaciones y consultas: FARMACIA SOL, CORTES, 606 (chafán Balmes), BARCELONA.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde y mixto á las 7'45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9'08 y 6'38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17'16; mixto, 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 mañana y 17'12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 de la noche; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 8'45 de la mañana, para llegar á las 8'45 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 18'10.—Salida de Barcelona á las 10'17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8'15 de la mañana; 12'20 (correo) y 4'55 de la tarde.
De Bilbao á Santander, á las 7'40 de la mañana (correo); 12'10 y 4'55 de la tarde.
De Santander á Madrid, á las 5'20 de la tarde.

De Gijón á Santander, á las 7'30 de la mañana.
De Santander á Liérganes, á las 8'55 (correo) y 11'55 (correo) de la mañana; 2'50 y 7'30 de la tarde.
De Liérganes á Santander, á las 7'25 y 11'40 de la mañana; 1'50 (correo) y 6'00 de la tarde.

De Orejo á Liérganes, á las 11 de la mañana y 5'25 de la tarde.
De Liérganes á Orejo: á las 10'25 de la mañana y 4'43 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8'30 y 11 de la mañana (correo) y 2'25 y 6 tarde.
De Ontaneda á Santander, á las 7'15 y 10'55 mañana y 2'16 (correo) y 5'50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

SALIDAS.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 16'14 y 20'42 tarde.

SANTANDER-LEANES

SALIDA DE SANTANDER.—A las 17'20 de la tarde, para llegar á Leanes á las 20'56 de la noche.
SALIDA DE LEANES.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'17 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

SALIDAS.—A las 11'55 de la mañana (correo), 14'50 y 19'15 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 9'11, 15'31 y 19'01.

SANTANDER-TORRELA VEGA

JUEVES Y DOMINGOS
SALIDA.—A las 7'20 de la mañana.
LLEGADA.—A las 5'15 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Pedrosa y Boño, á las 13'30 y 15 de la tarde.
Salidas de Boño á Pedrosa y Santander: á las 8 y 9 de la mañana.